

CIRCULARES



CIRCULAR: AMSI, Inc. 2018-P001

FECHA: 3 de julio de 2018

A: Colaboradores de la AMSI, Inc.

ASUNTO: Enmienda a la Circular AMSI, Inc. 2017-P009 Política Pública sobre la actividad programática de Empleos Transicionales ("Transitional Jobs") para el Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados.

CIRCULAR: La enmienda a la Política Pública sobre la actividad programática antes mencionada.

Según lo establecido en la *WIOA*, los empleos transicionales son servicios que se pueden desarrollar en los sectores públicos, privados o sin fines de lucro.

Aún así, la AMSI, Área Local de Desarrollo Laboral, estará desarrollando esta actividad solo en el sector privado (con o sin fines de lucro) y en organizaciones de base de fe que puedan proporcionar experiencias de calidad a los individuos y desarrollar destrezas ocupacionales; para eventualmente obtener un empleo no subsidiado.

Se enmienda la Circular AMSI, Inc. 2017-P009 para incluir esta política pública del Área Local.

Los demás términos y condiciones permanecerán inalterados.

PERSONA CONTACTO: Ana G. Arias Villasuso, extensión 5000.

EFFECTIVIDAD: INMEDIATA.

Ana G. Arias Villasuso
Directora

Área Investigación y Desarrollo

Joaquín Santiago Santos
Administrador Ejecutivo

Vicky Cintrón de Azize
Presidenta Junta Local de
Desarrollo de la Fuerza Laboral